

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergues* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañia* ; en Cartagena *D. Vicente Benédicto* ; en la Coruña *D. José María Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redacción del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente María Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

CUESTION TURCO-EGIPCIA.

MARSELLA 16 de Abril.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo siguiente: deseamos que no se le confunda con las correspondencias comunes , cuyas aserciones improvisadas , desmentidas á seguida , pierden su crédito. Este artículo ha sido escrito en Alejandria ; su autor, situado en una posicion ventajosa para recibir confidencias semi-oficiales , y presentar los hechos en su verdadero punto de vista , es digno de toda confianza. El mas sério obstáculo , que todavía se opone á la solucion de la crisis oriental , proviene , en nuestra opinion , de ciertas desconfianzas , habilmente explotadas por ambiciones interesadas en prolongar , en perjuicio del comercio y del reposo de la Europa , un estado de cosas tan desagradable como el que existe. Sin estos manejos diplomáticos la Turquía y el Egipto no tardarian en entenderse.

ALEJANDRIA 27 de Marzo.

Existe en Europa una opinion : prescindiendo de las causas que la han formado , he aquí esta opinion.

Mehemet-Ali , es un revolucionario , que ha querido debilitar al imperio Turco , para estender y consolidar la base de su independencia. Cuando se ha sostenido , que el Virrey rechazaba semejante acusacion , se ha respondido que ningun acto de este príncipe ha probado la falsedad. Tal es el argumento que siempre se ha opuesto al gobierno frances ; todas las veces que ha declarado , « que Mehemet-Ali no reclama la soberanía , sino una simple delegacion de la autoridad soberana en el pais que hoy está sometido á su administracion ; que no trabajará para obtener , mas tarde , por medios indirectos lo que no puede obtener directamente ; que reconocen toda su integridad los derechos de soberanía , que todas las potencias están decididas á garantizar. »

A esto añadiremos nosotros : que Mehemet-Ali jamas ha soñado en crear un nuevo estado en el vasto imperio turco ; jamas ha tratado de despedazar con la misma espada con que fundaba su gloria y su poder los lazos de vasallage que le unen al trono del Sultán. Si ha reclamado el gobierno hereditario del Egipto y de la Siria , es para regularizar una posicion adquirida á mucha costa y conservada con dignidad ; es para unirse mas estrechamente al gefe del imperio , y dar lustre al nombre turco , cuya nombradía ama su noble corazon. ¿ El Pacha se ha negado en algún tiempo á reconocer los derechos de soberanía ? No ha dicho que llenaria con la mayor lealtad las obligaciones que le impone su estado de vasallage ; que él y sus herederos , conservando la libre administracion delegada sobre los paises que se les concedan , continuarán pagando el tributo fijo , enarbolando el pavellon de la nacionalidad turca , y cumpliendo religiosamente todos los deberes feudatarios ?

La grandeza de Mehemet-Ali no es la de un ambicioso , que quiere destruir un imperio para con sus despojos formarse otro : mas glorioso es su objeto. En el momento en que la Europa veía hundirse el imperio turco , abortar á cada paso las reformas de Mahamoud , estrechase los límites del territorio Otomano , Mehemet-Ali se ha considerado encargado de la mision de contener el torrente , que amenazaba devorar el poder de los sultanes. Lejos de soñar en desmembrar el imperio , ha jugado el papel de conservador. Cuando la Grecia se separaba violentamente de Byzancio , cuando el estandarte de Nicolás , descendiendo del Balkans , venia á flotar bajo los

muros del Andrinópolis , él solo era quien no desesperaba de la salvacion del imperio Otomano : lo que no ha cesado de reclamar es un arreglo , en el que se estableciesen prendas de estabilidad conformes al interés bien entendido de la Turquía.

Todo hombre que ha estudiado sin prevencion la carrera política de Mehemet-Ali reconocerá , que jamas ha seguido otra linea de conducta , y que sinceramente persevera en ella : todos los cónsules que han estado á su lado le han oido repetir , que no tiene mas ambicion que la de trabajar vigorosamente en regularizar los trabajos de su larga carrera , en beneficio de la nacion y de su familia , concurriendo con todos sus medios á la consolidacion del trono , tan pronto como se terminen las diferencias existentes entre la metrópoli y la Alejandria : sus actos prueban la sinceridad de estas protestas.

¿ Qué objeto deben tener todas las demostraciones hechas por las potencias desinteresadas ? *La conservacion del imperio otomano*. Luego , probado que sea que las pretensiones del Virrey tienden á fortificar ese imperio , no pueden ser desechadas , si es que no se quiere la destruccion del imperio , que cuenta mas falsos salvadores que verdaderos amigos.

En la existencia de un grande hombre hay instantes , en los que en el desahogo de una conversacion familiar se descubre todo su pensamiento. Un dia Mehemet-Ali , el Doctor Bowring y Mr. Cochelet , conversaban sentados en el jardin de Moharem ; cuando el Doctor ingles , admirado de la vigorosa vegetacion de algunos árboles recientemente plantados , dijo , dirigiéndose al Virrey « V. A. planta para sí mismo , en Inglaterra solo se planta para los hijos. — Y yo tambien , contestó el Virrey , estoy plantando para mis hijos hace cuarenta años : yo encontré aquí un desierto , y á fuerza de perseverancia he convertido este pais en un bello jardin , que lo haré todavía mucho mas bello , porque creo que aun me resta mucha vida. Para mí y para los míos el derecho de poseer lo que yo he creado , y el deber de pagar siempre el tributo legítimo á aquel á quien pertenece hasta el último rincón del imperio. »

Este es el pensamiento constante de Mehemet-Ali. ¿ Es el de un usurpador que quiere abrir un ancho foso de sangre y de cadáveres entre él y su antiguo Señor ? Esperamos que la Francia , llevando á cabo la grande tarea que ha emprendido , provará que habia comprendido bien el terreno , y que recogerá la gloria de haber consolidado un imperio vacilante. *(Semaphore.)*

FRANCIA.

PARIS 17 de Abril

« El Austria despliega una actividad y una energía extraordinarias , para reducir á un arbitrazgo diplomático la querrela entre Nápoles é Inglaterra. Si por consecuencia de la agresion de los ingleses estallase una revolucion en Sicilia , ¿ quién responderia al Austria de que bien pronto no cundiese el incendio por toda la Italia ? El gabinete de Lóndres se ha enredado en un negocio , en el que será su contrario el gabinete de Viena , que debe proteger al gobierno Napolitano , pena de demostrar la inutilidad del pacto de vasallage aceptado por el Rey de las dos Sicilias. Esto es lo que anima al Rey Fernando á una resistencia , cuyos preparativos activa con una resolucion , que tiene mucho de resentimiento contra el gobierno que ha dado asilo y proteccion al príncipe de Capua. Se asegura que para evitar el cargo de que se procura sublevar la Sicilia , el almirante Stopford se presentará primero delante de Nápoles con los dos navíos la Princesse Charlotte y el Bellerophon. »

Tolon 16 de Abril. — Argel 13. — El mariscal Valeé al ministro de la guerra. — Los duques de Orleans y de Aumale han llegado á las 4 de esta mañana.

— La ley de fondos secretos ha pasado en la cámara de los pares por 143 votos contra 53. (Siccle.)

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN, 25 de Abril.

La facilidad de las comunicaciones y trasportes, influye tan poderosamente en los progresos del cultivo, en la mejora de las artes industriales, y en la prosperidad y estension del comercio, que no hay país alguno donde la poblacion sea tan rica y numerosa, como en aquellos que se hallan próximos á los puertos de mar, ó bañados por grandes rios navegables, ó favorecidos de carreteras generales. Abramos las páginas de la historia, y veremos á la Fenicia, Egipto, Grecia, Holanda, Inglaterra y Estados-Unidos, aprovechar los golfos, los rios y los caminos de hierro, para que, facilitándose las comunicaciones, se creen nuevos intereses que den simultáneo impulso á la agricultura, al comercio y á las artes.

A las orillas de ese mediterráneo que conocieron y navegaron exclusivamente los antiguos, se formó y se ha conservado la civilizacion de Memfis y Atenas, de Alejandría y Marsella, de Génova, Venecia y Barcelona.

Los modernos, favorecidos de la invencion de la brújula, del descubrimiento del nuevo mundo, y del rumbo por el cabo de Buena Esperanza, han enriquecido la geografía, el comercio y la navegacion con adquisiciones de inmensos resultados, y como si todo esto fuese nada, ha venido el vapor á formar un nuevo y poderoso elemento de actividad á las comunicaciones marítimas y terrestres, á la industria fabril y al giro mercantil.

Ha habido grandeza en las antiguas sociedades, pero nuestra imaginacion, llevada del prestigio con que admira las cosas situadas á mucha distancia de tiempo ó de lugar, há adornado con imágenes poéticas y pintorescas el cuadro de la antigüedad. Es, sin embargo útil esta memoria tradicional de antiguas proezas, para que nuestras fuerzas debilitadas con fatigosas tareas adquieran nuevo vigor en la carrera de las contradicciones, por donde se arriba al puerto de la ventura y de la dignidad.

Volviendo á nuestro asunto de las comunicaciones exteriores é interiores, ¿qué admiracion no causaria á un tirio, á un griego, ó romano el ver que un periódico publicado en Lóndres por la mañana, se leía por la noche en pueblos situados á 60 ó mas leguas de distancia? El número de canales de navegacion, que corren por las inmediaciones de Lóndres, es igual al de todos los que se encuentran en la Francia. Los países bajos, desafiando al poderío español cuando este se hallaba en su apojeio, desecan lagunas, abren canales, surcan los mares del Asia, y aterran con sus escuadras á las potencias mas formidables.

La España seria mas rica y mas poderosa, si su gobierno hubiese empleado en fertilizar las provincias interiores el dinero que ha malgastado en diseminar sus ejércitos por Italia, Nápoles y Flandes. En vano levantaron su voz Navarrete, Oliva y otros economistas del siglo 17, llamando la atencion del gobierno sobre la navegacion de los rios, la construccion de carreteras y de canales. Las naciones se parecen muchas veces á los particulares, que desoyendo la voz de su propio interés, obedecen el impetu de las pasiones que les arrastran á empresas perjudiciales.

Pedro el grande hizo mas beneficios á la Rusia, promoviendo canales para la navegacion interior y facilitando comunicaciones, que trasplantando é introduciendo en aquel vasto territorio el cultivo y las ciencias de Europa.

En ninguna nacion son tan necesarias las comunicaciones interiores como en España. Las regiones del interior del Africa se hallan desiertas, y sus habitantes sumidos en la miseria y en la barbarie, por la falta de comunicaciones para el cambio y salida de los productos. Esta fué la causa de que la civilizacion de Cártago no cundiese á ellos, este el origen de la tenaz resistencia que opu-

sieron á las lecciones romanas, y las dificultades que para su conquista experimenta hoy la Francia, proceden de los obstáculos que la oponen la incomunicacion, la barbarie nacida de ella, el clima, la falta de caminos y de canales sombreados por la saludable influencia de los árboles y la distancia de las poblaciones, entre las cuales median desiertos de arena á que no ha alcanzado la mano productiva del agricultor é industrial.

De la parte de allá de los Pirineos ha salido el eco de una voz, arrogante, é injustamente orgullosa, que ha querido compararnos con los africanos, y aunque el buen sentido de la Europa nos ha absuelto de tan infundada recriminacion, conviene recordar que la parte litoral y fronteriza de la España, no cede en cultura á esa misma Francia, que á veces se ridiculiza con su loca vanidad.

Si en Castilla no alcanzan á eximirlos de la miseria las ricas trojes en que rebosan los granos, al mismo tiempo que en las costas del mediterráneo se introducen las arinas extranjeras, ya están muy adelantados los canales que le han de poner en comunicacion con el oceano y con Portugal. Si en la Mancha hay distancias de cuatro y cinco ó mas leguas de uno á otro pueblo, ya tienen en las nuevas poblaciones de la Carolina y la Carlota ejemplos que imitar. Si en muchos puntos de la Andalucía han abandonado los olivos, por el precio despreciable de los aceites, cuando en otros puntos de la nacion era excesiva su carestía, y la mayor parte de la Europa se surtía del de la isla de Candia, ya se abaratarán con las comunicaciones los portes de mar y tierra, en términos de fomentarse su produccion con la salida.

Si en Cataluña y Valencia se ha introducido el trigo que crece en la orilla del Nilo, ó en los campos de Mesopotamia, ya se escucha, se atiende y se hará justicia al clamor de Aragon, de Murcia y de la Mancha.

Si las Provincias Vascongadas ven desiertos los caminos, con escasos rendimientos, sus demasiados portazgos, paralizado el movimiento de sus buenos puertos, y amagadas de muerte su industria fabril y mercantil, ya llegará, y no está muy distante, el tiempo en que quitándose las barreras del Ebro, se trasladarán á la frontera, y la nacionalidad de su comercio é industria aumentará sus recursos, y con ellos todos los ramos de produccion. Suspendingo aquí el vuelo á nuestras lisonjeras esperanzas, nos proponemos examinar mas detenidamente en otro número, el estado y necesidades de nuestras particulares comunicaciones.

VITORIA 21 de Abril. — Para su gobierno remito á Vds. la adjunta nota.

De la division gubernativa y económica de la provincia de Alava.

La provincia está dividida en 6 cuadrillas, y subdividida en 53 hermandades.

De su representacion.

Representan á la provincia en sus juntas generales los procuradores de las hermandades.

De la eleccion de procuradores.

Los ayuntamientos respectivos de cada hermandad nombran los procuradores, uno para cada una de ellas: pueden tambien nombrar un acompañado. (1)

De las calidades de los procuradores.

Para ser nombrado procurador se necesita poseer cierta renta (2) y pertenecer al estado noble: los letrados no pueden serlo. (3)

(1) Predominando en los ayuntamientos el principio de nobleza, y siendo los que nombran los procuradores, que tambien han de ser nobles, resulta que la forma de gobierno de Alava es una purísima aristocracia. Aun dentro de este círculo es tambien injusto, por que hay hermandad encabezada en 5 y medio pagadores que tiene igual representacion en la provincia que la de Vitoria encabezada por 1547. Toda la provincia lo está en 9969 y medio de suerte que Vitoria respecto á la provincia en riqueza y poblacion está en razon de 1 á 6 y en su representacion en la de 1 á 53.

(2) La ley 11 del cuaderno manda que los procuradores sean « hombres buenos y de buenas famas y idoneos y pertenecientes, y hombres honrados, y ricos abonados cada uno de ellos en cuantía de cuarenta mil maravedis.» pero de estas cualidades no se hace caso: lo que no se disimula es la nobleza.

(3) La ley 12 del mismo cuaderno prohíbe el nombramiento de letrados para procuradores por que dice « que son causa de escándalos y divisiones y de que no se egecute ni haga la justicia, y que no se ordenen las cosas en las dichas juntas segun deben, usando de alegaciones, y otras cosas non debidas.» Y como en el interes de los diputados y sus parciales entra el que no tengan parte en las deliberaciones los hombres ilustrados, de aquí sigue la estricta observancia de una disposicion tan repugnante y deseabellada.

De la remuneracion de los procuradores.

Los procuradores por cada dia que se ocupan en la asistencia á las Juntas sean ordinarias ó extraordinarias, ó de otros asuntos peculiares á su hermandad, gozan 44 rs. de dietas. Los procuradores son el conducto por donde el diputado se entienda en todo lo gubernativo y económico con las hermandades: á ellos se dirigen las órdenes, circulares etc. Los cargos de procuradores son bienales.

De la junta particular.

La junta particular se compone de 6 individuos uno por cada cuadrilla. El diputado general es individuo nato de ella, y su presidente. El primero de los de la junta particular se titula comisario por ciudad y villas, el segundo comisario por tierras exparsas, y los otros cuatro 1.º, 2.º, 3.º y 4.º diputados. Por el órden con que van nombrados suceden en todas las atribuciones propias de los diputados generales, cuando estos y sus tenientes se hallan ausentes ó enfermos. La junta particular no tiene mas atribucion propia que la de ser consultada por el diputado general en los casos que sea necesario ó conveniente convocar á juntas generales extraordinarias, ó en otros de gravedad que el diputado los gradúa segun le conviene. Queda reunida despues de las juntas generales cuando estas le cometen el despacho de asuntos que hayan quedado pendientes, ó la autorizan, siempre en union del diputado, para atender á aquellos que puedan sobrevenir en el intermedio de las reuniones generales. Así está sucediendo desde 1833. Cuando la junta particular está reunida gozan sus individuos escepto el diputado 44 rs. diarios. La junta particular se renueva todos los años.

De su nombramiento.

El último dia de las juntas generales de noviembre se nombra la junta particular del modo siguiente. A pluralidad de votos de todos los procuradores asistentes se elige un solo elector de entre ellos, el que saliendo de la sala de juntas para meditar sobre su cometido, presenta á breve rato los individuos que han de componerla segun el turno que entre las cuadrillas corresponde. Cada individuo nombrado elige su teniente.

De los Contadores.

El mismo elector que nombra la junta particular nombra tambien seis contadores uno por cada cuadrilla para recibir las cuentas al tesorero. No puede durar su encargo mas que diez dias segun la ley 31, y deben ser, segun la misma ley, personas buenas, de buena conciencia y entendidas y tales que lo sepan bien hacer y abonadas en cuantia de cuarenta mil maravedis. (4)

Del diputado general.

El diputado general preside las juntas de provincia; y no tiene voto, ni aun voz en las deliberaciones, como no sea en las cosas propias de la presidencia. Egerce el poder egecutivo; y el judicial, en los cinco casos de hermandad, con acuerdo del asesor y primer consultor, no estando reunida la provincia; porque cuando lo está aboca así misma todos los poderes. Sin embargo los diputapos generales han venido poco á poco, y muy especialmente desde que Lopez es primer consultor, á hacerse unos verdaderos reyes de Alava que egercen un poder ilimitado con las apariencias de representativo. Pero de este poder quien tiene mas parte que los diputados es el mismo Lopez, de quien puede decirse con toda exactitud que reina y gobierna cargando sobre aquellos la responsabilidad, si es que esta palabra tiene algun significado.

Del nombramiento del diputado general.

La eleccion de diputado general se hace del modo siguiente. Los procuradores presentes en la junta en que debe tener lugar la eleccion reciben de los secretarios ó del presidente una papeleta con el nombre de su hermandad y la cuadrilla á que pertenezca. Cada uno de los que son de la misma cuadrilla la introduce en un globo, y sacada una, el procurador de la hermandad cuyo nombre está escrito en ella es declarado elector. Esta operacion repetida en las seis cuadrillas dá los seis electores que nombran el diputado. Tambien tiene lugar el nombramiento por aclamacion de la junta. Los defectos de ambos métodos son harto palpables para no poderlos impugnar victoriosamente.

De la duracion del cargo de diputado general.

Los diputados generales se nombran el último dia de las juntas generales de noviembre, llamadas de Santa Catalina, el año en que deben renovarse despues de haberse cumplido el trienio de su ejercicio. Pueden ser reelegidos, ó mejor dicho, algunas veces son reelegidos por otros tres años, sin que yo sepa en que se funda esta práctica que en mi concepto es solo un abuso.

(4) Cuando llegue el caso oportuno, que en mi concepto no ha llegado aun, de confundir á los que por interes ó por ignorancia han hecho con vagas declamaciones la apologia de la administracion económica de Alava, presentaré con datos irrecusables los enormes vicios de que adolece, y probaré que no hay en España cosa mas desarreglada, mas obscura, misteriosa y cara que ella. Entre tanto solo diré que los contadores no son mas que un espantajo que de nada se entretienen menos que del examen de las cuentas, y que por lo regular son hombres que ni prácticamente saben la aritmética.

De los tenientes de diputado general.

Los tenientes de diputado general no son otra cosa que unos suplentes ó sustitutos. Ninguna representacion ni parte tienen en el gobierno y administracion sino en las ausencias y enfermedades del diputado. Cuando le sustituyen tienen las mismas facultades que los diputados. Sus nombramientos se hacen en el mismo tiempo y del mismo modo que el de aquellos.

Campamento de Aliaga 14 de Abril de 1840. — Muy Sr. mio y amigo: por mi comunicacion anterior le enteraba de la marcha desde Campos para este campamento.—El mismo dia once que llegamos, principiaron los trabajos de zapa, y al siguiente se construyeron las baterías, llegando por la noche las piezas de sitio, las que en la misma noche se montaron.— En todo este tiempo el enemigo no dejó de hacer algunos disparos de cañon y un morterete con el cual arrojaban granadas á nuestro campamento, pero que no han causado ningun daño.

Nuestras piezas principiaron á jugar el trece con mucho acierto llegando á apagar los fuegos enemigos al poco tiempo.— Todo el dia se llevó haciendo un fuego muy vivo de artillería, y á la noche los torreones, casas y baluartes estaban acrivillados de balazos.— El General O-Donell, creyendo ya que era harta temeridad el resistirse mas, y viendo en el primer recinto una hoguera, y que al parecer era efecto de haberse prendido fuego á los almacenes, les mandó un parlamento, al que no contestaron sino con balazos.— Por la noche siguió el fuego de mortero y de cañon aunque no tan vivo.— Hoy han estado jugando las baterías y toda la obra nueva del castillo se halla demolida; y los torreones antiguos, como es una argamasa petrificada con el tiempo, se necesita volarlos á fuerza de mina.— Nuestros tiradores llegaron hasta el foso y han hecho los enemigos bastante fuego de fusil, apesar de estar jugando la artillería incesantemente sobre ellos; nos han muerto un oficial de Soria y dos soldados, un oficial de E. M. de la 4.ª division del ejército del Norte procedente del convenio, ha salido herido y nueve soldados mas.

El gobernador que defiende el fuerte es un jóven de 26 años y tiene dicho, que su sepultura ha de ser en él.— Segun vamos viendo parece que cumplirá su promesa, pues esta noche se van á construir dos hornillos al pié de la muralla, par volar uno de los torreones y abrir la brecha, porque no queda otro arbitrio, que tomarlo por asalto.

Son las nueve de la noche y el fuego de artillería sigue lo mismo.— El tiempo se ha metido en aguas y será muy molesto el campamento, pues el soldado no tiene ni una choza para abrigarse.

P. D. Hoy 15 á las cuatro de la mañana. — Aunque el fuego ha cesado continua en el mismo estado que dejé ayer en mi anterior. Se va á construir una batería á la parte opuesta del rio, con dos piezas de á ocho de la batería rodada de carril estrecho, que se han bajado á fuerza de brazos por un despeñadero.

Del mismo.

Campamento de Aliaga 15 de Abril. — Muy Sr. mio: ayer he escrito á V. manifestándole lo obstinados que estaban los del fuerte en no querer rendirse; así es que cuando esta mañana se trató de efectuar la mina se pusieron á cuerpo descubierto al fuego de cañon y fusilería; nuestros bizarros oficiales de ingenieros llegaron hasta el foso y se echaron dentro de él: de los dos que entraron uno quedó muerto en el foso, pues los enemigos les tiraban á quema ropa, y el otro estuvo debajo de los blindages reconociendo el terreno por donde debía practicarse la mina, y ha tenido la suerte de haber salido solo con alguna contusion de las pedradas, que le tiraban, pues como los torreones estaban tan demolidos, no tenian mas que dejar caer las formidables piedras, que se desprendian de ellos.— Este hecho tan bizarro por parte de los oficiales de ingenieros honra mucho al cuerpo en que sirven, y merecen elogios mas grandes que los que mi pluma les pudiera tributar.

La mañana de hoy fué de un continuado fuego de artillería y fusilería, tanto por parte de los sitiadores como los sitiados, que se defendian con desesperacion.

El gefe de E. M. de la 4.ª division del Norte ha salido herido y tambien otro jóven oficial de ingenieros que habia trabajado muchísimo durante el sitio, este último parece está de mucha gravedad.

El general viendo la resolucion en que estaban, mandó bajar dos piezas de á 16 por un barranco para colocarlas á tiro de brecha de la muralla; y cuando estaban en el pueblo, nuestros enemigos tocaron parlamento y pusieron bandera blanca, serian las tres y media de la tarde y se rindieron á discrecion.

El gobernador del fuerte queria una capitulacion por escrito, y que se les conserváran sus equipages; mas el brigadier Clavería, con quien hablaba desde la muralla, le contestó que quien habia puesto bandera negra no podia tener otra capitulacion que entregarse á discrecion bajo la clemencia del general, la que así se verificó, tremolando el pendon de Castilla bandera del primer batallon del Rey, sobre los muros destruidos de Aliaga, que será célebre por su heroica defensa.

Durante el sitio habremos tenido sobre 70 heridos y unos 7 ú 8 muertos, entre ellos bastantes oficiales.— El enemigo, poco mas ó menos la misma; pero treinta heridos que tiene dentro del fuerte son todos de gravedad.

(De nuestro corresponsal.)

E. M. del distrito de Aragon.

El Sr. Brigadier 2.º Cabo de este reino acaba de recibir la comunicación siguiente. — Comandancia general de los ejércitos reunidos. — Secretaría de campaña. — El teniente general D. Leopoldo O-Donell, 2.º en jefe de los ejércitos reunidos, me dice con fecha 15 de este mes lo que sigue:

Excmo. Sr. — En este momento que son las cuatro de la tarde, el fuerte enemigo de Aliaga ha sido ocupado por las tropas nacionales, apoderándose de cuatro piezas de artillería y considerable repuesto de municiones de boca y guerra. Las tres compañías que lo guarnecían se han rendido á discreción. Su defensa ha sido obstinada, y por todos los tres recintos del castillo, no presentan sino un monton de escombros mezclados con los cadáveres de una parte de sus tenaces defensores que han sufrido tres mil proyectiles de todas clases. Mi pérdida aunque no excesiva es sensible por los buenos oficiales á quienes la suerte no ha sido favorable. Quedo en dar á V. E. los detalles de este feliz suceso, debido al valor y celo que han desplegado todas las armas y todas las clases.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y satisfaccion y la de las tropas y leales habitantes del distrito de su mando — Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Aguaviva 16 de Abril de 1840. — El duque de la Victoria. — Señor Brigadier 2.º Cabo de Aragon.

Lo que por disposicion de S. S. se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. — El jefe de E. M. — Carlos María de la Torre.

NOTA. Sin hacer mencion de cuarenta heridos que han caido en nuestro poder el número de prisioneros es: un comandante, cuatro capitanes, siete tenientes, tres subtenientes, un cadete, un capellan, un factor, tres sargentos primeros, nueve id. segundos, doscientos veinte y nueve cabos y soldados. Total, doscientos cincuenta y nueve.
(Eco de Aragon.)

Periódicos de Paris del 19 y 20 de Abril.

NAPOLES É INGLATERRA.

Una carta de Roma del 6 anuncia, que el gobierno Napolitano ha hecho tirar un gran número de ejemplares de un manifiesto que contiene la esposicion de sus procedimientos para con el gobierno británico: este manifiesto se va á enviar á todas las córtes. Se dice tambien que el cónsul británico ha dirigido á los comerciantes ingleses una nueva circular, por la cual les avisa de que por el momento nada tienen que temer, y que la cuestion no se decidirá hasta el momento en que el almirante Stopford llegue con la escuadra inglesa habiendo recibido órdenes precisas de su gobierno.

El *Chronicle*, despues de haber dicho que el buque de vapor *Hydra* enviado á Nápoles por el almirante Stopford habia vuelto á salir para Malta, añade: se presume que Sir Roberto-Stopford debia hacerse inmediatamente á la vela para las costas de Sicilia y Nápoles con el objeto de ejercer represalias. Ya se sabe que represalias no son guerra, sino que son medidas preliminares de precaucion que cuando salen bien impiden muchas veces la guerra.

Los periódicos alemanes é ingleses anuncian, que habiendo el príncipe de Cassaro pedido al rey permiso para ir á Roma á esperar sus órdenes, por respuesta el rey le hizo conducir á Foggia por un oficial de gendarmeria.

LA INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

La asistencia que los insurgentes canadinos recibieron de la frontera dió lugar, como se sabe, á quejas de la Inglaterra. Mas tarde la cuestion de limites, tanto tiempo há controvertida, produjo un cambio de notas entre los agentes de las dos potencias. Las primeras notas fueron concebidas en términos moderados, pero en seguida fueron tomando un caracter apasionado. Estos ligeros disentimientos han tomado cuerpo á consecuencia de la conducta de los americanos en Canton, y los diarios/ingleses les reconviene de que quieren apoderarse del comercio de la China.

Esta polémica ha producido en los Estados Unidos desagradables efectos, en donde algunos periódicos consideran probable una guerra entre los Estados Unidos y la Inglaterra. He aqui las reflexiones que con este motivo hace el *New-York-Morning-Herald*.

«El éxito de semejante guerra no seria dudoso ni un solo instante. Los 20000 hombres de tropas inglesas que en este momento hay reunidos en el Canadá llevarian acaso por un momento la ventaja sobre nosotros, pero no tardariamos en tomar la rebancha. Somos de la misma sangre que los ingleses y estamos animados de un espíritu de libertad y de ambicion, que no hay fuerza que pueda sofocar. La lucha terminaria por la ocupacion del Canada y por la destruccion del poder británico en la América septentrional. Las dos terceras partes de las colonias inglesas suspiran por nuestras instituciones, nuestras leyes, nuestro comercio y nuestras perspectivas gloriosas. Por otra parte una guerra con la Inglaterra favoreceria á nuestro comercio y á nuestras manufacturas, y aniquilaria la industria inglesa, lo que atraheria indudablemente una revolucion por el gran número de

obreros que se encontrarían sin trabajo. Para nosotros la pérdida del comercio británico seria una vagatela.

Por consecuencia no tememos una guerra con la Inglaterra: que venga y verá que somos siempre los hombres de 1783.»

Se sabe que los ingleses fortifican muchos puntos limitrofes del territorio disputado. Los Diarios de New-York, dicen que acaban de transmitirse órdenes á todas las estaciones navales de los Estados-Unidos para que estén dispuestos para un servio inmediato. Al mismo tiempo han sido enviados ingenieros á visitar los lagos de Lun-des, Chippevra y Erie. En este último se levantarán fortificaciones. Se han dado órdenes para reclutar 3,000 voluntarios pagando un enganche de 40 duros.

Segun el *Morning-Chronicle* el estado de la cuestion es el siguiente:

M. Fox en su correspondencia sobre la cuestion de la frontera del Maine protesta contra el sistema de agresion de los Estados Unidos en el territorio disputado. M. Forsyth da una respuesta evasiva. M. Fox repite sus quejas. Se dan órdenes á la marina inglesa en todas sus estaciones para que este pronta á obrar á la primera señal. El congreso americano ordena la impresion de mas de 10,000 egemplares de la correspondencia de MM. Fox y Forsyth. Esta complicacion con los acontecimientos de la China y de Nápoles causa en la Cité cierta perplegidad.

— El *Globe* de New-York anuncia que en los Estados-Unidos corre la voz de que el presidente de la union ha resuelto el alistamiento de 25,000 voluntarios, como medida de precaucion para el caso de un rompimiento con la Inglaterra.

COLONIA DE AFRICA.

CONSTANTINA 5 de Abril. Nuevos detalles sobre la victoria conseguida por el Scheick el Arab-Ben Ghana contra Ben-Azou lugar teniente de Abd-el Kader.

Un nieto de Scheick fué el primero que penetró en las filas del batallon. Este jóven valiente arrojando una muerte que parecia inevitable se precipitó en medio de los enemigos. Su caballo cayó herido de 5 bayonetazos, pero el jóven desembarazándose con prontitud levantó la tapa de los sesos con un pistoletazo al oficial enemigo que se habia arrojado contra él. El resto del sequito del Scheick aprovechándose del desorden introducido por este accidente, desconcertó el batallon, é hizo tal matanza que no dejó hombre sano. Los dos cañones, 450 fusiles, 3 banderas y 2 tambores han sido los trofeos de esta batalla.

La caballería de Ben-Azou aterrada tomó vergonzosamente la fuga á pesar de su número, dejando unos 100 muertos en el campo de batalla.

El Scheick-el-Arab desde el mismo campo de batalla escribió al general Galbois estas palabras admirables por su noble simplicidad.

«He sido atacado por las tropas regulares de Abd-el-Kader; he perdido la mitad de mi gente y de mi familia combatiendo á los enemigos, pero gracias á Dios han sido vencidos. No pudiendo embiarte sus cabezas que son demasiado pesadas te remito sus orejas, (sigue la relacion de los despojos cogidos al enemigo). Te suplico que me cambies el yagatan (sable) que me diste y que está enteramente descantillado abollado y fuera de servicio. Este es el estado en que un arabe fiel debe devolver las armas que se le han confiado para la defensa de su pais.»

Dos días despues aquel mismo jóven que fué el primero que penetró en las filas del batallon enemigo, llegó á Constantina con las banderas y 950 orejas prueba de su victoria; homenaje bárbaro pero necesario en este pais.

El cura Zabalo que estos últimos días se habia escapado de Bayona, descolgándose por medio de una cuerda de un segundo piso en donde le guardaban á vista dos Gendarmes, ha sido nuevamente arrestado en Estantquet cerca de Marrac. Está en la cárcel de Bayona.

BOLSA DE PARIS DEL 20 DE ABRIL.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . fr. 83 60 c.	Londres fr. 25 02 1/2
Cinco por ciento . . . 112	Madrid 15 72 1/2
Activa 29 1/2 1/4.	Cadiz 15 60
Pasiva 7 3/8	Bilbao 15 65
Diferida antigua. »	
Tres p o/o portugueses. . 24 7/8.	

BOLSA DE LONDRES DEL 18 DE ABRIL.

Tres por ciento consolidado 90 7/8.
Cinco por ciento de España 28 7/8.
Tres por ciento portugueses. 25
Cinco por ciento id. 35 1/4.

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.